



ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA, F.M
CIUDAD DE LOS VIENTOS
TELEFONO 2767-0992 / 2767-0673

10 de Abril año 2017

Por medio de la presente notifico que la información que se solícita en el **Manual de Lineamientos referente a la Publicación en el Diario Oficial la Gaceta** no encontramos información que este registrada en este diario por tal razón solo se envía la información que hasta la fecha hemos encontrado.

En espera de su comprensión.

Atentamente;



Miguel Ángel González
O.I.P.

IV. DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA

4.1. Antecedentes Históricos:

Datos históricos revelan que El Municipio de Santa Ana, inició sus primeros asentamientos en el año de 1791, fue un pueblo del curato de Ojojona y en 1889 se constituye en un municipio del distrito de Sabana Grande. Pero según opiniones de sus pobladores la creación del municipio data desde el año de 1881, con el nombre de Santa Ana de Hula debido a la abundancia de hule en que existía en la zona.

La información histórica encontrada y tomada del Libro de "Anne Champán" **Los Lencas en Honduras en el siglo XVI**, en el cual revelan que la población del municipio de Santa Ana es de origen Lenca. Sus raíces en Honduras se remontan desde el siglo XVI. En dichos escritos se hace una descripción de los pueblos lenca y su ubicación geográfica dentro de los cuales Ojojona es parte del territorio lenca y a raíz de esto Santa Ana según la tradición oral de los pobladores iniciales de la comunidad.

De acuerdo a testimonios brindado por uno de los habitantes con mayor tiempo de residir en el municipio Don Domingo Vásquez, (79 años), el Municipio de Santa Ana era un camino real que iniciaba desde San Juan de Ojojona, hasta lo que hoy se le conoce como Caserío El Sauce, jurisdicción que pertenece a la Aldea Nueva Arcadía.

Por su tamaño y localización, el Municipio de Santa Ana, es considerado un pueblo pintoresco, que conserva parte de su patrimonio histórico, con calles empedradas, casas de adobe repelladas y una iglesia católica que posee un cristo negro, convirtiéndose en un atractivo turístico para propios y extraños que disfrutan de su estadía.

Una característica muy particular que hace diferente geográficamente al Municipio de Santa Ana con otros Municipios del País, es su forma ya que tiene la apariencia de una alforja en cuyo centro triangular invertido se encuentra separado por el Municipio de San Buenaventura. La parte oriental es relativamente más accesible por la carretera principal que conduce al sur y la parte occidental por la carretera que llega a Ojojona.

La Mayor parte de las comunidades del Municipio de Santa Ana, se localizan a inmediaciones de la carretera Panamericana, que conduce de la ciudad Capital Tegucigalpa hacia la zona sur del país.

4.2. Características geográficas del Municipio

4.2.1. Ubicación, Tamaño y Limites Territoriales

El Municipio de Santa Ana, se localiza en la parte sur del departamento de Francisco Morazán y esta a 30 kilómetros de la ciudad capital, sobre la carretera Panamericana al terminar el Cerro de Hula.

La superficie territorial del Municipio de Santa Ana, es de 60.8 Km kilómetros cuadrados, de los cuales un 15% corresponden al casco urbano, un 40 % se encuentran distribuidos en áreas semiurbanas por la carretera Panamericana, y el restante 45 % corresponden a zonas rurales, es de hacer notar que en el municipio se hace necesario un ordenamiento territorial para determinar en forma exacta la cantidad de kilómetros cuadrados que corresponden al casco urbano y el área rural. Santa Ana es un municipio que cuenta con 10 barrios y colonias en el casco urbano, 6 aldeas y 58 caseríos en el área rural.

Los Barrios y colonias que hay en el casco urbano son:

1. Barrio El Centro,
2. La Laguna,
3. El Cementerio,
4. El Calvario,
5. El Junquillo
6. Apalile
7. Apaume
8. El Carrizal
9. El Hatillo
10. La Lotificación

Aldeas:

1. Santa Ana
2. Sicatacare
3. El Limón
4. La Bodega
5. Nueva Arcadia
6. San Isidro de Izopo.

Caserios:

1. Sicatacare
2. Apasta
3. Babanato
4. Sabana Larga
5. San Simón o Agua Fria
6. Suraita
7. La Cali
8. La Joya
9. La Quebradona
10. Las Mesitas
11. Los Encinos
12. Zarzacagua
13. La Bodega
14. Cerritos de Ayastas
15. El Cruce
16. El Zurzular
17. Flor Olorosa
18. La Ciénega
19. La Lima
20. Las Quebraditas
21. Rancho Quemado
22. Tierras del Padre
23. Nueva Arcadía
24. Agua Fria
25. Azacualpita
26. Cofradía El Sauce
27. Cuesta Blanca
28. El Portillo
29. San Lorenzo
30. El Sauce
31. El Suyatillo
32. El Violín
33. Las Cuevas
34. Mesa Grande
35. Peñón de las Animas
36. Portillo Grande
37. Apamar
38. Cuevecitas
39. El Aguacate N° 1 y 2.
40. Arrayán
41. El Boquerón
42. El Cedro
43. El Cojón
44. El Estero
45. El Guajiniquil
46. El Lindero
47. El Mozotal
48. El Suyatal
49. El Zurzular
50. La Enea.
51. La Guacamaya
52. La Joya
53. La Pedrera
54. La Sabanita
55. Las Cuevecitas
56. Las Payitas
57. Los Mezcales
58. Portillo del Boquerón

4.2.2. Límites Geográficos:

Limita al Norte con el Municipio del Distrito Central, al Sur con el Municipio de Sabanagrande, al Este con el Municipio de San Buenaventura y al Oeste con el Municipio de Ojojona.

4.2.3. Topografía

El municipio de Santa Ana, cuenta con una variedad topográfica muy bella, esta formado por cerros entre los que se destacan El Cerro de Hula que mide 1,725 metros de alto, equivalente a 5,699 pies. Este inicia desde la Almacenadora Hondureña S.A (ALMAHSA) y continua sobre la carretera que conduce al sur del país, hasta un lugar conocido como la trinidad.

Por su altura, Santa Ana se considera un sitio ideal para la colocación de antenas de comunicación tanto de empresas públicas como privadas, ya que de allí se captan con mayor cobertura y nitidez las señales a nivel de la central hasta las sucursales y viceversa.

Otro Cerro importante es el Pico de Ayasta, con una altura de 1,609 mts. equivalente a 5,279 pies, en este sitio se encuentran ubicadas tres cuevas Rupestres de Ayasta, las cuales contiene petroglifos que representan figuras humanas y animales y además de símbolos, mismas que todavía no han sido investigadas para su aprovechamiento como un potencial turístico muy importante para el municipio.

En el Municipio de Santa Ana, también se localiza el Cerro el Boquerón en la montaña de Izopo, con una altura de 1,915 mts o 6,283 pies. Este cerro tiene una vista panorámica de la Ciudad Capita y de donde se puede observar la carretera que conduce al sur.

La altura que posee Santa Ana es objeto de interés para algunas empresas, que pretenden hacer inversiones en el municipio a cambio de negociar programas sociales de beneficio para la comunidad; a través de la generación de energía eléctrica producida por el viento, mediante la utilización de molinos de viento.

Por esas bondades topográficas que brinda el municipio de santa Ana, La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, a ubicado un Sismógrafo con el propósito de interceptar cualquier situación de riesgo que pueda afectar a la población ya que santa Ana por su cercanía con el Municipio de Sabanagrande esta dentro de la zona de influencia que presenta movimientos de riesgo telúrico, donde se encuentra el epicentro de un fenómeno natural.

4.2.4. Hidrografía;

Por su ubicación geográfica y las características topográficas que tiene el municipio de Santa Ana, este posee suficientes fuentes de agua, sin tomar en cuenta las corrientes de aguas superficiales, que son drenadas por ríos y quebradas, entre los cuales sobresalen: La Cañada, el Zurzular, Los Cerritos, Nueva Arcadia. Cabe destacar que en la aldea la Ciénega se encuentra una represa de agua para abastecer a dicha población, esta misma situación se presenta en la comunidad de Rancho Quemado donde se localizan un lugar conocido como Las Pilas de agua la cual dota de agua a los vecinos durante toda el año.

También existen microcuencas que abastecen de agua a gran parte de las comunidades del Municipio entre ellas están: El Tanque, Azacualpita, Agua Fría, El Espino, La Ciénega, Laguneta y la Joya. En esa misma proporción en la Aldea La Cali existen dos cuencas que proporcionan agua en abundancia a una buena parte del año. Por otro lado existen otras fuentes que no están siendo aprovechadas para uso domestico como son La Toronja, la Cieneguita y la Chorrera.

El afluente de agua más importante que tiene el Municipio de Santa Ana, es el Río San Antonio, este proporciona agua a varias quebradas que existen en la zona, entre las cuales destacan La Chaperna, La Ciénega, La Toronja, Las Cuevas y la Quebrada de Rancho Quemado, esta es muy conocida como la Chorrera. Este ultimo lugar ofrece un paisaje escénico sorprendente por la caída de agua en la que se forma una cascada durante la época de invierno.

4.2.5. Suelos

Los suelos que presenta el municipio son variables, predominando más el de carácter forestal, otros son infértiles en su totalidad, franco limosos y muy pocos reúnen condiciones para la agricultura. La mayoría de suelos que existen son rocosos y en un 80% son vocación forestal.

Hay suelos bien arenados que están localizados sobre cenizas volcánicas, ocupan un relieve fuertemente ondulado calinoso, con pendientes que por su mayor parte son inferiores al 30%, presentando con frecuencia climas montañosos a altitudes de mas de 1,500 metros.

Este tipo de suelos están asociados y limitan con las áreas Ojojona, no obstante se distinguen fácilmente de estos por el mayor espesor y la abundancia de piedras: En este municipio hay menos de una profundidad de unos 30 cms, es franco, limoso, friable, pardo, sobre la superficie o dentro de este suelo predominan las piedras.

USO DEL SUELO

ZONA	TOTAL	PORCENTAJE
Urbano	9.12 km2	15%
Semiurbano	21.28 km2	35%
Rural	30.40 km2	50%
	60.80 km2	100.00%

4.4. Aspectos Educativos

El número de centros educativos en el municipio de Santa Ana es de 22 distribuidos en la forma siguiente: En Preescolar hay uno en el área urbana y cuatro en el área rural. En cambio en el nivel primario existe una escuela en el área urbana y quince en el área rural. Por su parte Centros de educación media: existe una en el área urbana.

Para conocer mejor la situación en el aspecto educativo, a continuación se detallan, la cantidad de centros educativos con que cuenta el municipio.

Cuadro Resumen de Centros Educativos

ESCUELA /Jardin	COMUNIDAD
Jardines	
Jardin Armado Gaborit	Santa Ana
Jardin	Cerritos de Yasta
Jardin	El Sauce
Jardin	Nueva Arcadia
Jardin	El Cruce
Escuelas:	
Esc. Juan Lindo	Santa Ana
Esc. Jose Cecilio del Valle	Las Quebraditas
Esc. Primero de Agosto	El Cruce
Esc. Francisco Morazán	Sicatacare
Esc. El Futuro	Nueva Arcadia
Esc. Republica de México	El Sauce
Esc. Miguel Paz Barahona	Los Encinos
Esc. Ramón Rosa	La Ciénega
Esc18 de Noviembre	La Bodega
Esc. Republica de Honduras	Rancho Quemado
Esc. Michael Casanova	Tierras del Padre
Esc Alfonso Guillen Zelaya	Las Cuevecitas
Esc Marcial Avilez	Guanijiquil
Esc Lempira	La Cali
Institutos:	
Instituto Nocturno	Santa Ana

4.5. Aspectos de Salud

El Municipio de Santa Ana cuenta con cuatro Centros de Salud, distribuidos de la siguiente manera: En Santa Ana centro existe un CESAMO y en el área rural funcionan tres CESARES en las comunidades El Sauce, Isidro de Hisopo y La Cali. Este ultimo se acaba de construir. Sin embargo, la parte norte del municipio supera a los 3000 habitantes quienes carecen de atención medica por que los ya existentes se encuentran muy alejados. Para controlar la prevención de enfermedades se propone organizar una asociación de salud para que maneje los recursos comunales de salud, se contratará un médico para atender problemas de salud preventiva.

V. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL MUNICIPIO

5.1. Definición del área de estudio del Municipio

El área de estudio, comprende la totalidad del territorio del Municipio de Santa Ana, que es de 60.8 kilómetros cuadrados, equivalente a 6,080 hectáreas. Cuenta con 6 aldeas y 58 caseríos, y un promedio de 1, 516 viviendas.

5.2. Zona # 1 Casco Urbano

Esta zona esta contenida en un área de 9.12 kilómetros cuadrados, equivalente 912 hectáreas, se ubica al este del municipio y a pocos metros de la carretera panamericana, esta ubicada sobre tierra con una topografía diversa.

En esta zona se concentra un sexta parte del total de la población del municipio, la cual, según fuente del Sistema de Nacional Información Municipal, SINIMUN, de la Dirección de Desarrollo Local de la Secretaría de Gobernación y Justicia, es de 1,232 habitantes, misma que representa un 14.77% del total de habitantes que tiene el Municipio, los cuales se encuentran agrupados en 10 barrios y colonias.

En esta zona existen un total 224. viviendas, la mayoría están dotadas en forma regular de servicios públicos, el centro de la ciudad carece de un sistema de alcantarillado sanitario, y de un estudio para la implementación del servicio de recolección de los desechos sólidos, entre otros.

La carretera que del Cerro de Hula conduce al Casco Urbano de Santa Ana, se encuentra en condiciones optimas para el acceso al municipio, lo que la hace atractiva para el turismo.

La principal actividad en el municipio es la agricultura de subsistencia, constituyendo el maíz y el frijol como uno de sus mayores rubros. En las zonas de producción, los cultivos se visualizan en forma de terrazas (gradas) las que se utilizan para conservar y aprovechar la topografía del lugar.

Además de la crianza y engorde de animales para el autoconsumo, también se dedican a elaboración de productos lácteos como la cuajada, donde su materia prima (leche) la cual es adquirida en el Municipio de Sabanagrande.

Otra situación característica del municipio es que existen varios pobladores que se dedican a talar y a vender leña para lo cual utilizan caballos y burros para transportarla y comercializarla a las comunidades de mayor concentración poblacional del municipio,

No obstante la mayor parte de la población por no ofrecer oportunidades de empleo, obliga a muchas personas a trasladarse diariamente a Tegucigalpa y los alrededores del municipio para desarrollar actividades que generen ingresos para subsistencia familiar.

5.3. La Zona # 2 Semiurbana: Esta zona representa el 35 % de la del suelo, lo que equivale a 21.28 kilómetros cuadrados, para ser un total de 2,128 hectáreas. En esta zona se localizan las aldeas la Bodega y Nueva Arcadía

ambas con mayor concentración poblacional. La población que residen en dicha zona, anda arriba de los 2, 915 habitantes.

Las mayoría de comunidades de esta zona se dedican a elaboración de alimentos, con ser cuajada, pan, entre otros, la mayoría de los compradores proceden de diferentes lugares del país, incluyendo pobladores de Ojojona y Tegucigalpa debido a la calidad de dicho producto.

5.4. Zona # 3 Area Rural

En esta zona se concentra la mayor cantidad de tierra, con un 50 % lo que equivale a 30.4 Kilómetros cuadrados, para hacer un total de 3,040 hectáreas, tiene 3 aldeas y 32 caseríos o poblados que se localizan en la antigua carretera de la zona sur del país.

En la zona rural la cantidad del suelo esta distribuida en la forma siguiente; El 75% del total de hectáreas, se utilizan en gran parte para el cultivo de granos de primera. Y el restante 25% de tierra son de vocación forestal.

Las actividades que mas predominan dentro de la zona del Cerro de Hula, son la ganadería y la agricultura, algunos la practican de una manera permanente. El equipo que normalmente utilizan para las actividades agrícolas son artesanales, todavía prepararan la tierra con arados de tracción animal (bueyes), además se ve afectados por las enfermedades y las plagas que atacan las cosechas. Obligándolos a practicar el cultivo rotativo o migratorio, para eso la Unidad Municipal Ambiental, lleva a cabo inspecciones en la zona para establecer el procedimiento y el área de quema.

1. Cultivos Anuales: Representan casi el total de la explotación en un 100% siendo esta la principal actividad en la zona conocida como Cerro de Hula, municipio de Santa Ana.

Los productos que se producen en el municipio son de una gran variedad, pero los mismos son exclusivamente para autoconsumo familiar. Este tipo de productos esta a cargo de pequeños y medianos agricultores entre los cultivos anuales se destacan: La papa, repollo, yuca, maíz, frijoles, orientados especialmente para el abastecimiento local.

2. Cultivos Permanentes: La mayoría de estos cultivos tienen gran relevancia dentro de la economía local, debido a su aprovechamiento que hacen las familias de los mismos. Además se constituyen en un patrimonio de cada familia, en ellas existen una gran variedad de plantas predominando especies como: La guayaba, Musáceos (guineo), café, naranja, toronjas, durazno, mango y limón.

3. Pastos Cultivados: Estos representan el 60 % ya que la mayor parte de los productores dedicados a la agricultura están asociados en grupos campesinos en algunos casos se encuentran integrados por los mismos miembros de la familia.

La explotación de la tierra se hace mediante técnicas tradicionales de conservación de suelos como; barreras vivas y barreras muertas, logrando con ello un equilibrio en el manejo de recursos naturales en 2 tipos de suelo

Los métodos más comunes que se utilizan para la preparación de la tierra son arar y desherbar utilizando para ello yunta de bueyes y azadón. Estos a su vez requieren de agua en un 25 % haciendo uso de control de plagas y fertilizantes.

4. Pastos Naturales: Representan más del 40% de los pastos que existen dentro del municipio y a diferencia de los pastos cultivados, estos comprenden una gran cantidad de variedades. La densidad pluvial en el municipio contribuye a tener una mayor influencia el manejo del pastizal natural.

5.5. RECURSO SUELO

5.5.1. Naturaleza Jurídica en la Tenencia de la Tierra:

La forma de tenencia de la tierra, en el municipio de Santa Ana, en su mayoría esta distribuida en privada, nacional, ejidal y municipal privado.

Es característico observar que la mayoría de las tierras existentes en el municipio son de dominio privado, las cuales deberían de ser explotadas al máximo y por ende generar ingresos a la alcaldía por medio de la recaudación de impuestos, con los cuales se puede mejorar la administración de los mismos mediante la aplicación de tasas de acuerdo a la utilidad de la tierra, a fin de generar ingresos que contribuya al crecimiento y desarrollo óptimo del municipio.

5.6. RECURSO AGUA:

El agua es un componente primordial para la vida humana, este servicio solo se les brinda a los vecinos de la cabecera municipal, no así en las comunidades rurales donde el preciado líquido es muy escaso durante la época de verano.

En el Municipio de Santa Ana, un cuarenta y uno por ciento tiene instalaciones de agua potable en su interior de sus viviendas y un 1 % no tienen agua tratadas que garanticen el consumo para uso humano.

Lo cual indica, que se hace necesario mejorar la dotación de este vital líquido debido a que es una de la mas frecuente demandas que hacen sus pobladores y patronatos. La atención a dicho problema implica también construir un sistema de alcantarillado sanitario, a efecto de preservar la salud de sus habitantes.

5.7. RECURSO BOSQUE:

La cantidad de bosque forestal que paseé Santa Ana, es de un 25 % ya que el otro 75% de hectáreas, son utilizadas en gran parte para la producción de granos básicos. Este bosque predomina más en la Montaña de Izopo, ya que todavía se conservan mucho bosque de confiera y pinabete, este bosque no requiere de mucha infiltración de agua, porque se desarrollan en suelos pobres de humedad y nutrientes.

Sin embargo con la creación de la Unidad Municipal Ambiental, UMA, se están haciendo esfuerzos para controlar la tala y quema del bosque a fin de evitar daños mayores en el ambiente y en la medida de los posible vigilar el

contrabando de madera que se presentan en la zona en casos muy esporádicos.

CLIMA:

El clima que prevalece en el municipio de Santa Ana, es sub-tropical que forma parte del templado por las altas y montañosas que se localizan en su alrededor, por las noches y en las madrugadas hace bastante frío y al amanecer se forma una capa de neblina y en el día es cálido

Las temperaturas son relativamente bajas a tal altitud, a menudo se forman nubes, la humedad que se condensa de esas nubes impide que el suelo se seque, el clima es de sabana o lluvia, seca temperatura y es poco lluvioso.

TEMPERATURA

Las temperaturas que se dan en el Municipio son de 18° c. y una precipitación anual de 1,120 mm. En los últimos años se a observado una tendencia a modificarse una estación lluviosa y seca; según datos del instituto meteorológico nacional, los promedios mensuales de precipitación pluvial se acerca a cero en el mes de enero y febrero, siendo este ultimo el mes mas seco.

PRECIPITACIÓN

La precipitación promedio en el año es de 1,120 mm de lluvia, lo que permite que la estación lluviosa inicie a principios del mes de mayo y finaliza en el mes de octubre. Entre tanto los meses mas lluviosos son julio y septiembre y el efecto de la canícula (veranillo) es mas marcado en el mes de julio.

5.8. RECURSO AIRE

La mayores casos de contaminación ambiental se dan por la quema del bosque en la época de seca, produciendo gran cantidad de gases con efecto invernadero y que afectan directamente a la salud de los infantes y adultos. A esto se suma la quema de rastrojos previo a la siembra de cultivos anuales, principalmente granos básicos, (frijol y maíz).

El uso de pesticidas en la agricultura es otro de los casos que contaminan permanentemente el aire, y proliferación los olores desagradables que producen las aguas estancadas en las quebradas y las aguas domésticas.

Otra contaminación del aire, es producida por las industrias que se encuentran en la zona y la quema de las basuras y desechos industriales, la cual produce grandes cantidades de gases tóxicos que causan enfermedades respiratorias en la población humana.

En el casco urbano las principales fuente de contaminación lo constituyen:

Desechos Sólidos: Al no contar con un sistema adecuado de recolección de la basura doméstica eso permite que la misma sea arrojada a la calle, depositadas en solares baldíos, cunetas y puntos localizados a la orilla de la carretera lo cual hace un severo daño al ornato y estética de la ciudad.

Aguas domesticas: Las aguas residuales que producen las viviendas del casco urbano están conectados a desagües que van a desembocar a las quebradas y canales de aguas lluvias, constituyéndose estos en focos de contaminación permanente y que a su vez sirven de criaderos de vectores trasmisores de enfermedades infectocontagiosas. Todo esto se debe a la falta de un sistema de alcantarillado sanitario.

Contaminación del Manto Freático: Esta se ve propiciada por el estancamiento de aguas que se depositan en la zona de los pozos, por el uso de letrinas y fosas sépticas.

Contaminación Visual: Es producida por los botaderos de basuras clandestinos en puntos visibles de la ciudad (orilla de calles, solares baldíos cunetas y quebradas).

Quebradas Contaminadas: Estas se encuentran altamente contaminadas por desechos sólidos, heces humanas y aguas residuales, entre otros.

Rastro Municipal: La falta de un rastro municipal que reúna los requisitos sanitarios de salubridad para el sacrificio de ganado, representa un problema de contaminación que debe atender la corporación Municipal.

El consumo de agua no potable: Es una amenaza latente de acuerdo a lo que hemos mencionado ya que podría causar problemas de enfermedades gastrointestinales e infecto contagiosas como el cólera por lo que representa un serio problema para la salud de los vecinos de San Buenaventura.

5.9. PATRIMONIO HISTÓRICO

El Municipio de Santa Ana se localiza uno de los monumentos arqueológicos mas interesantes Honduras, ya que en las cuevas Rupestres de Ayasta, existe gran variedad de petroglifos que representan figuras humanas y animales y además de símbolos. Son 3 cuevas y todavía no se ha investigado sobre el potencial turístico que representan las misma para el municipio.

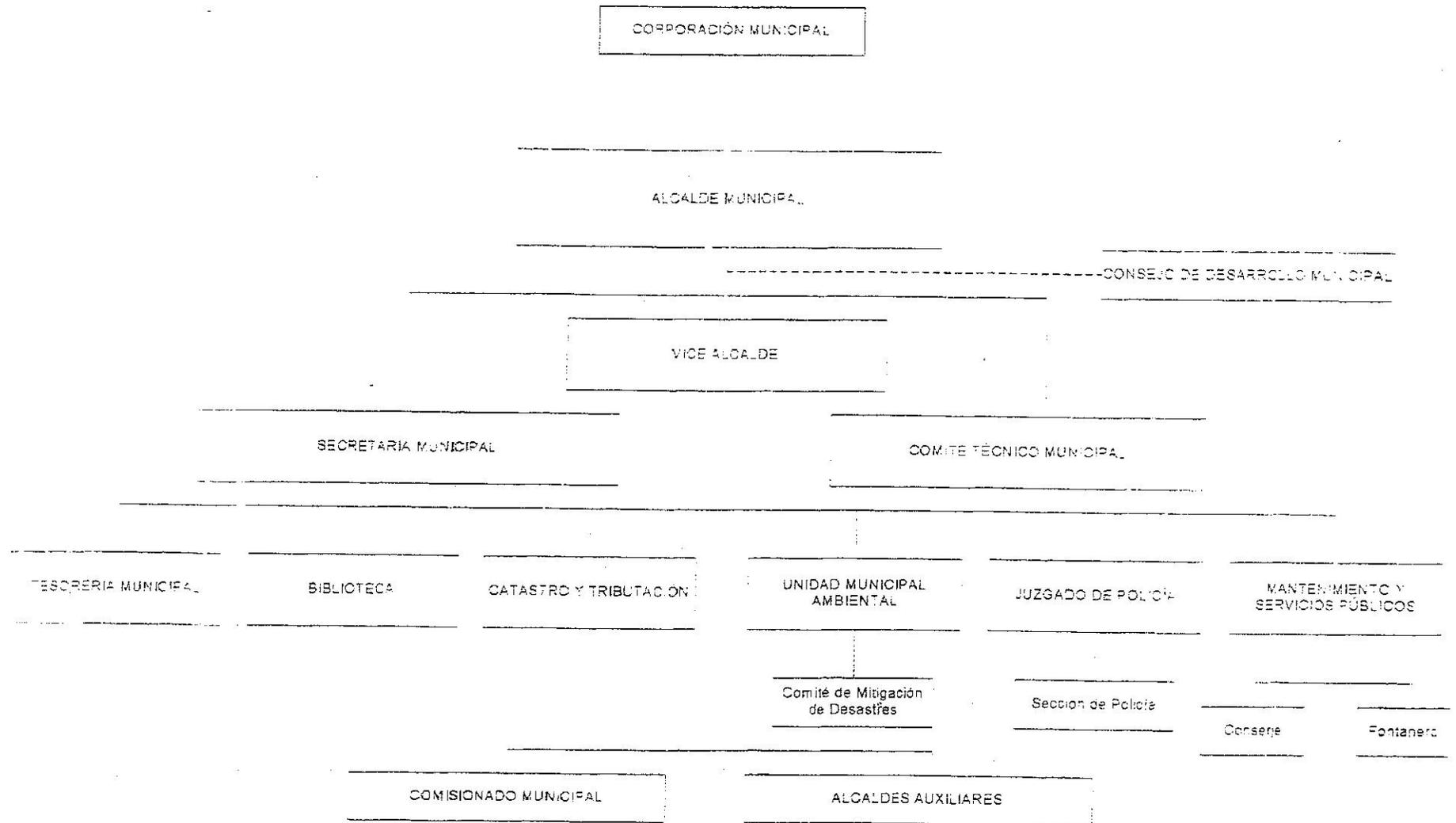
A ellos se suman los cercos o muros de piedras, edificaciones que conservan lo barroco y que forman parte del patrimonio cultural e histórico del Municipio, mismos que pueden ser considerados por la municipalidad para su restauración y conservación mediante ordenanza municipal

VI. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

En la forma organizativa y administrativa de la Municipalidad de santa Ana, no se presenta una estructura básica muy consistente para cumplir las metas de recaudación tributaria que le permita a las autoridades municipales hacer inversiones sociales en beneficio de las comunidades

Dentro de la estructura Municipal se destaca la Corporación Municipal como máxima autoridad del Municipio, y tiene como facultades: La elaboración, aprobación, ejecución y administración de su presupuesto, Así como la planificación, organización y administración de los servicios públicos Municipales; y con amplias facultades para aprobar ordenanzas, acuerdos resoluciones, disposiciones y proyectos. Los regidores como representantes de

Secretaría de Gobernación y Justicia
ORGANIGRAMA Y FUNCIONAMIENTO
DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA, FRANCISCO MORAZÁN



La Corporación Municipal

La corporación Municipal de Santa Ana, se encuentra estructurada de la manera siguiente:

CORPORACIÓN MUNICIPAL

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	ORGANIZACIÓN E INSTITUCIÓN	CARGO
1	Rosa Regina Avilez	Corporación Municipal	Alcaldesa Municipal
2	José Antonio Matute	Corporación Municipal	Vice Alcalde Municipal
3	Pablo Enrique Flores	Corporación Municipal	Regidor 1
4	Luis Beltrán Flores Avilez	Corporación Municipal	Regidor 2
5	Raúl de Jesús Ávila	Corporación Municipal	Regidor 3
6	Arcadio Flores	Corporación Municipal	Regidor 4
7	Marcial Gustavo Rodríguez Amaya	Corporación Municipal	Regidor 5
8	María Enriqueta Rosales Aguilar	Corporación Municipal	Regidor 6

El Consejo de Desarrollo Municipal, CODEM

Es una figura que aun no se ha formado, debido a que hay nuevas autoridades Municipales, pero de acuerdo a la Ley de Municipalidades ésta debe ser de carácter obligatorio o sea que cada Municipalidad debe tener un CODEM y se incorpora con el propósito de ampliar los espacios de participación de los vecinos al gobierno Municipal, De acuerdo a la Ley, este es un órgano técnico consultivo que contribuye a hacer más transparente la gestión de la Municipalidad, mancomunando esfuerzos y funcionando como asesor para la toma de decisiones.

El Mismo debe estar organizado por los representantes de las diversas organizaciones comunitarias de la comunidad, nombrados por la Corporación Municipal y el número de miembros no puede ser mayor al número de regidores que tenga la Corporación Municipal, los miembros del CODEM, no reciben pago por sus servicios, pero pueden asistir a las sesiones de la Corporación cuando sean invitados con derecho a voz pero no a voto. El Consejo es presidido por el Alcalde.

El Comisionado Municipal

Es una figura nueva establecida en la Ley de Municipalidades, es de elección obligatoria y propuesto por la sociedad Civil organizada a la Corporación Municipal, la cual de un mínimo de cuatro candidatos propuestos se elige uno siguiendo el procedimiento de Cabildo Abierto. Sus derechos y obligaciones están claramente definidas en la Ley de Municipalidades.

Los Alcaldes Auxiliares

Son delegados del Alcalde y funcionan como su representante directo en la jurisdicción que se les asigne, la corporación los nombra a propuesta del alcalde, quien a su vez los selecciona de terna propuesta por la sociedad civil organizada de su colonia o barrio, aldea o caserío. Sus derechos y responsabilidades están contenidas en la Ley de Municipalidades.